



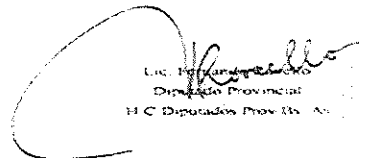
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 117° Aniversario del Partido de Carlos Tejedor, que se celebra el día 3 de enero del año 2022.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

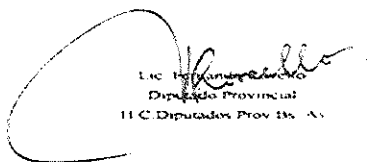
Carlos Cristóbal Tejedor es uno de los 135 Parajes de la Provincia de Buenos Aires. Es cabecera de partido Carlos Cristóbal Tejedor.

Este partido, cuyo nombre evoca al doctor Carlos Tejedor -exgobernador de Buenos Aires, ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Sarmiento y notable jurisconsulto- se creó por ley el 3 de enero de 1905, en la que establecía además que formaría parte de la cuarta sección electoral y en lo judicial "pertenencia al departamento del centro".

Se declaró cabecera de una colonia agrícola denominada "Don Alberto", de propiedad de Alberto H. Almirón y lindera con terrenos comprendidos en la estación Flora del ex Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, la cual era por entonces el centro poblado más importante de la zona. Dicha colonia había sido trazada tiempo antes, con miras a la formación de un futuro pueblo y Almirón hizo reservar en ellas los terrenos necesarios para edificios y lugares públicos, gestionó ante el ferrocarril la apertura de pasos a nivel y mandó construir por su cuenta un edificio para escuela.

Al crearse el partido en la fecha arriba señalada, el pueblo tomó el nombre definitivo de Carlos Tejedor.

El día 3 de enero del año 2022, Carlos Tejedor celebra su 117º Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.